

PERFIL DE PROYECTO (PP)

BRASIL

I. DATOS BÁSICOS

Título del proyecto:	Programa de Consolidación Fiscal para el Desarrollo del Estado de Rio Grande del Sur (PROCONFIS RS)	
Número de proyecto:	BR-L1361	
Equipo de proyecto:	Gerardo Reyes-Tagle (IFD/FMM), Jefe de Equipo; Cristina MacDowell (FMM/CBR) Jefe de Equipo Alterno; Fátima Cartaxo (FMM/CBR); Emilio Pineda (FMM/CUR); Fabiano Bastos (CSC/CBR); Monica Merlo (PDP/CBR); Bernadete Buchsbaum (LEG/SGO); Eugenio Lira, Luciana Pimentel, Ricardo Gazel y Marcio Cracel (Consultores); Daniela do Nascimento (FMM/CBR); y Susana Román-Sánchez (IFD/FMM).	
Garante:	<i>República Federativa do Brasil</i>	
Prestatario:	Estado de Rio Grande del Sur	
Órgano Ejecutor:	Estado de Rio Grande del Sur, por intermedio de la Secretaría de Hacienda del Estado de Rio Grande del Sur (SEFAZ/RS)	
Plan de financiamiento:	BID: Capital Ordinario (CO)	US\$200.000.000
	Local	
	Total	US\$200.000.000
Salvaguardas:	Políticas identificadas:	B.13

II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

- 2.1 **Situación macroeconómica de Brasil y del estado**¹. En 2011, la tasa de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) de Brasil fue de 2,7%, cifra por debajo de la expectativa del Banco Central del Brasil², que a principio del año fue de 3,6%. En gran medida esto se debió al deterioro de la economía mundial, principalmente a la situación económica en Europa³. Con respecto a Rio Grande del Sur (RS), los bienes y servicios producidos por su economía generaron en 2011, un PIB *per cápita* de R\$22.400, cifra superior en 12% a la media nacional, y que la sitúa como la cuarta economía más grande de Brasil. Por otra parte, los indicadores sociales son comparativamente favorables con respecto a la media nacional, principalmente en cuanto a pobreza, analfabetismo y desempleo⁴.
- 2.2 A pesar de su buena posición con respecto a otros estados, en los últimos años la economía de RS se ha rezagado en términos de crecimiento y competitividad⁵.

¹ Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), con excepción del PIB y PIB per cápita del estado, cuya fuente es la Fundación de Economía y Estadística (FEE) del Estado de Rio Grande del Sur.

² Banco Central de Brasil. Situación de la inflación, marzo 2011.

³ Para más información sobre la situación económica del país, ver la [Matriz de Riesgos en el Apéndice 2](#).

⁴ Por ejemplo, según IBGE, en 2010 la proporción de la población de RS por debajo de la línea de extrema pobreza (cuya renta familiar per cápita sea menor o igual a R\$70/mes, equivalente a, aproximadamente, US\$43) fue de 1,9% comparado con el 6,3% de la media nacional. El índice de GINI (0,50) está por debajo de la media nacional (0,54). La tasa de analfabetismo en personas mayores de 15 años es de 4,5% comparado con 13,6% de la media nacional. Finalmente, la tasa de desempleo se ubicó en 5,2%, comparado con 6,2% de la media nacional.

⁵ Según Entschew A. y Bernt, B. (2011), existe un proceso de desindustrialización en algunos sectores en Rio Grande del Sur. En particular los sectores sensibles a la desindustrialización son: elaboración de plástico; zapatos y artículos de cuero; metalurgia básica; vehículos; impresoras y bebidas. Según Bernt (2011), la ineficiencia de los siguientes factores inhibe la productividad y atracción de empresas en RS: tributos; tipo de cambio; tasas de interés; infraestructura física deficitaria; educación y maquinaria

Entre 1995 y 1999, el PIB real creció anualmente por encima de la media nacional (1,6% versus 1,4% del PIB nacional), sin embargo, en la década pasada (2000-10), su crecimiento se ubicó por debajo del mismo (2,7% versus 3,9%). Asimismo, durante el período 2003-11, las exportaciones del estado crecieron anualmente en 17,7%, mientras que las del resto del país crecieron en 31,2%. Si bien RS ocupa el quinto lugar nacional en cuanto a los índices de infraestructura⁶, algunos sectores como el de saneamiento presenta déficits en calidad y cobertura⁷.

- 2.3 **Situación de las finanzas públicas.** Entre 1990 y 2003, las finanzas públicas de RS registraron continuos déficits⁸, que fueron financiados mediante un elevado endeudamiento público, el cual pasó de 15,5% al 23,5% del PIB. El deterioro de las cuentas públicas fue motivado por el fuerte incremento en el gasto corriente⁹, en detrimento del gasto de capital. Así, la tasa de inversión pública disminuyó del 22% de los Ingresos Corrientes Líquidos (ICL) en los 80, al 3,5% en el 2000-10.
- 2.4 A partir de 1998, la Secretaría de Hacienda de RS (SEFAZ/RS) comenzó un Programa de Ajuste Fiscal (PAF) con el gobierno federal, pero no fue sino hasta 2003, cuando el estado sentó las bases para el logro de los objetivos establecidos dentro de dicho programa. En el período 2003-2011, el PAF reportó los siguientes resultados: i) la disminución del gasto de personal del estado en relación a los ICL, del 67,6% al 65,6%, (0,3% del PIB); y ii) la disminución de la tasa deuda financiera/Ingresos Líquidos Reales (ILR) del 3,2% al 2,4%. A su vez, se obtuvieron los siguientes resultados: i) los ingresos totales crecieron a un ritmo anual de 14%, mientras que los gastos corrientes lo hicieron a razón de 10,1%; y ii) el Impuesto sobre la Circulación de Mercaderías y Prestación de Servicios (ICMS), que representa el 60% de los ingresos totales, creció a un ritmo del 11% anual (pasando de R\$9.300 millones a R\$19.400 millones), resultado que sin embargo lo sigue colocando por debajo de la media nacional¹⁰. Estas acciones influyeron en el leve mejoramiento de las finanzas públicas, las cuales promediaron un superávit primario anual de 0,5% del PIB en este período.
- 2.5 La situación de las finanzas públicas ha mejorado en los últimos años, pero es necesario fortalecer los resultados fiscales para lograr una sostenibilidad en el mediano plazo que permita mejorar los niveles de inversión pública. Se estima que para hacerlo, es necesario un superávit primario de por lo menos el 1% del PIB para que el estado mejore sus niveles de inversión pública. La deuda sigue siendo un factor que limita el desempeño de ambos indicadores. El *stock* de deuda de administración directa del estado sigue presentando una trayectoria ascendente en términos absolutos. En el período 2007-11, la deuda pasó de R\$33.700 millones a

pesada. Para mas información ver: *Desindustrialização é resultado de perda de competitividade das empresas e dos gargalos públicos*, Cámara de la Industria y Servicios de Cajas del Sur. www.cic-caxias.com.br.

⁶ Según el Índice de Competitividad Estatal (I-CEF) en infraestructura, el cual mide la calidad y cobertura en los siguientes sectores: transporte, comunicación, salud y energía.

⁷ Dal Maso, R. (2008) analiza indicadores de saneamiento en RS entre 2000 y 2006. Los indicadores incluyen: acceso, mantenimiento, capacidad, conexión e inversión en el sistema de drenaje. Su conclusión es que existe un déficit del 14% en los servicios de saneamiento. Dicho déficit es consecuencia de los bajos niveles de inversión por parte del estado.

⁸ Entre 1990 y 1999, el déficit primario promedio fue de 1% del PIB, mientras que en el período 2000-03 fue de 0,24% del PIB.

⁹ A partir de 1995, el gobierno de RS indizó los salarios de los servidores públicos a la recaudación del ICMS y al índice de precios al consumidor. En un lapso de 4 años (1995-99), el gasto en personal aumentó en 51%.

¹⁰ En 2009, último dato comparativo entre estados, el ICMS en RS representó 7,1% del PIB, comparado con una media de 7,4% del PIB en el resto de los estados.

R\$43.200 millones¹¹. Esto a pesar de la renegociación de la misma en 1998 bajo el PAF y en 2008 con el Banco Mundial¹². El principal problema que abordará el programa es la dificultad del estado para generar el espacio fiscal necesario para incrementar sus niveles de inversión pública de manera sostenible fiscalmente. Las causas directas asociadas a este problema son:

- 2.6 Bajo nivel de ingresos (ver ¶2.4) debido a¹³: i) la ineficiencia en la gestión del ICMS causada por una mala administración recaudatoria, sobre todo en indicios (e.g. excepciones, irregularidades, etc) y el mal manejo de las bases de datos de los documentos electrónicos. En 2011 se calculó que dichas pérdidas representaron el 25,4% del potencial de recaudación de este impuesto¹⁴; ii) el tiempo excesivo de procesamiento de los trámites referentes a lo contencioso administrativo (18 meses de duración en promedio versus 12 meses a nivel nacional); y iii) un lento proceso en el tránsito de mercancías, el cual está basado en el control físico lo que genera errores en la captura de información y limita la confiabilidad de los datos registrados en los sistemas de recaudación.
- 2.7 Deficiencias en la gestión del gasto público originada por: i) el sobrepago en el pago de bienes y servicios, dada la falta de una base de información sobre precios de referencia¹⁵; ii) la pérdida de asignaciones presupuestarias por secuestro judiciales¹⁶. En 2011 esta cifra representó 14% del presupuesto y esto es causa de la mala planeación sobre los pagos que debe realizar el estado; y iii) la ineficiencia en el uso de recursos en la gestión operativa.
- 2.8 Deficiencia en la gestión de la deuda pública por: i) la inexistencia de una estrategia de mediano plazo que busque disminuir el servicio de la deuda dado el alto *stock* y costo de la misma¹⁷; ii) la deficiencia en la proyección de escenarios futuros y el tratamiento estadístico de los datos; iii) la falta de integración entre el sistema de gestión de deuda y el sistema de finanzas públicas del estado; y iv) el elevado *stock* de deuda de los *precatorios*¹⁸.
- 2.9 Deficiencia en la gestión y evaluación de programas de inversión por: i) la inexistencia de mecanismos para priorizar programas; y ii) la baja participación social en los procesos de elaboración de los programas de inversión pública¹⁹.
- 2.10 El objetivo del programa es fortalecer la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo que le permita al estado incrementar los niveles de la inversión pública, en

¹¹ En términos relativos al PIB, la deuda pública disminuyó de 19,1% en 2007 a 15,8% en 2011.

¹² Relatório Anual da Dívida Pública Estadual 2009, 2010, 2011, SEFAZ-RS.

¹³ Por ejemplo, en el período pre-crisis (2006/07), la recaudación del ICMS fue 7,2% del PIB estatal. En el período post-crisis, éste alcanzó apenas 6,9% del PIB, que se compara ligeramente por debajo de la media del 7,4% que alcanzaron los estados brasileños.

¹⁴ Para más información ver: Miranda, B. et.al. “Eficiencia Tributaria de los Estados Brasileños”, la cual es medida con un modelo de fronteras estocásticas geográficamente ponderada. IPEA, Vol 42, No 4. 2011

¹⁵ Por ejemplo, el valor total del sobre costo en 2011 en 3 secretarías del estado (salud, educación y seguridad) fue de R\$15,181 millones, equivalente a 8,2% del total del presupuesto operativo de éstas (R\$184,117 millones). *Secretaria da Fazenda, do Rio Grande do Sul, Relatórios do Sistema Contábil*, 2011.

¹⁶ Se refiere a los recursos de la cuenta pública que el poder judicial adjudica para pagos de obligaciones una vez que los jueces han dictado sentencia a favor de terceros (en contra del estado).

¹⁷ La tasa de interés vigente es 6% más el índice de precios al consumidor.

¹⁸ *Precatorios*: Se refiere a la sentencia judicial en donde se establecen las obligaciones de pago del estado a contribuyentes. En el 2011, el valor de dichas obligaciones alcanzó R\$312.757.799.

¹⁹ En el 2011, las inversiones procedentes de los procesos participativos sumaron R\$160 millones, que representan el 8% del presupuesto total asignado a inversiones, el cual fue de R\$1,889 mil millones.

beneficio de su población. Para ello, el programa apoyará acciones de política dirigidas a: i) incrementar la recaudación del ICMS; ii) mejorar la eficiencia del gasto corriente y; (iii) mejorar el perfil y la gestión de la deuda pública; y iv) mejorar la gestión y evaluación de programas y proyectos de inversión pública.

- 2.11 Este Proyecto Basado en Políticas (PBL) va a ser desembolsado en dos tramos de US\$100 millones cada uno. Cabe mencionar que desde 2010, el Banco y RS vienen trabajando el fortalecimiento de la administración tributaria a través de la operación PROFISCO-RS (2371/OC-BR). Adicionalmente, el equipo de proyecto está procesando una Cooperación Técnica de Apoyo Operacional (OS) para fortalecer el diseño, ejecución y evaluación del programa ([Anexo VI](#)). El Banco y el equipo de gobierno de RS acordaron que el programa se apoyará en las políticas estructuradas de los siguientes componentes:
- 2.12 **Componente I. Estabilidad macroeconómica.** El objetivo es apoyar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.
- 2.13 **Componente II. Sostenibilidad fiscal.** El objetivo es fortalecer la gestión fiscal de la SEFAZ/RS, incrementando los ingresos tributarios y mejorando la calidad del gasto público. Para ello, el componente apoya las siguientes acciones de política:
- a. **Marco tributario.** Implantación de un nuevo marco regulatorio en la SEFAZ/RS para aumentar la recaudación del ICMS. Las acciones de política incluyen: i) la reglamentación del monitoreo de las declaraciones de los contribuyentes basado en el cruce de datos e inteligencia fiscal; ii) la institucionalización del proceso tributario administrativo electrónico (e-PTA); y iii) la normativa para agilizar los procesos de fiscalización de tránsito de mercancías. Los resultados esperados a partir de 2014 son: i) el incremento anual de la recaudación del ICMS, en términos reales del 2%; y ii) la reducción del plazo medio de los procesos judiciales de 18 a 12 meses.
 - b. **Calidad del gasto público.** Implantación de una reforma organizacional del área financiera en la SEFAZ/RS y la priorización y mejoramiento de la coordinación y eficiencia operativa del gasto público a través de las siguientes acciones de política: i) un marco legal que regule el intercambio de información y datos entre los poderes ejecutivo y judicial referente a los procesos de secuestro judicial; ii) un nuevo modelo y normativa para el uso de precios de referencia en las compras públicas; y iii) un nuevo marco regulatorio para la gestión de los gastos operacionales. El principal resultado es el ahorro anual en los gastos operativos de R\$11 millones.
- 2.14 **Componente III. Gestión de la deuda pública.** El objetivo es fortalecer la gestión de deuda pública a través de un nuevo marco regulatorio que: i) institucionalice un comité técnico de asesoramiento y gerenciamiento estratégico de la deuda de corto, mediano y largo plazo; y ii) reglamente un modelo para la conciliación y pago de los *precatorios* del estado. Los resultados esperados son: i) la disminución del

costo de la deuda extra límite en R\$75 millones por año²⁰; y ii) la reducción del 10% en el stock de *precatorios* a diciembre de 2013.

- 2.15 **Componente IV. Inversión pública.** El objetivo es fortalecer la capacidad del estado para mejorar la calidad de sus inversiones a través de las siguientes acciones de política: i) la creación de la Cámara Temática de Modernización del Estado y Financiamiento, que definirá los criterios para priorizar los programas gubernamentales y las acciones necesarias para ampliar la capacidad de inversión pública del estado; ii) la creación de un comité gestor para el Sistema Estatal de Participación Popular y Ciudadana; y iii) la reglamentación y divulgación de los contratos de inversión²¹, en el Portal de Transparencia del Estado. Los resultados esperados son: i) el aumento de 12 a 33 políticas y directrices intersectoriales de desarrollo en 2014; y ii) el incremento del 16% del monto (con respecto a 2012) en el presupuesto del año 2014 de las inversiones bajo el rubro presupuestario denominado procesos participativos.
- 2.16 Entre los impactos esperados se encuentran: i) el superávit primario en 2013 y 2014 de por lo menos R\$2,7 millones, equivalente a 1% del PIB (en 2010 esta relación fue de 0,4%); y ii) la reducción del *stock* de deuda financiera como porcentaje de los ILR de por lo menos 22% (de 2,3% en 2010 a por lo menos 1,8% en 2014).

III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Estrategia del Banco con el país.** Las áreas de este programa están alineadas con la nueva estrategia del Banco para Brasil (GN-2662-1), cuyos objetivos en lo fiscal son: i) un equilibrio fiscal sostenible a nivel subnacional; ii) una mejora en la eficiencia y calidad del gasto público; y iii) una mayor transparencia e interrelación con la sociedad. El programa contribuye al alcance de las metas del CGI-9 al apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas para el crecimiento y el bienestar social. Esto se logrará fortaleciendo los sistemas impositivos del estado y la reducción de la brecha entre la recaudación tributaria efectiva y la potencial.

IV. SALVAGUARDAS

- 4.1 De acuerdo con los criterios sociales y ambientales de los Filtros de Salvaguardas del Banco, basado en la política B.13, esta operación por ser un PBL dirigido al sector fiscal, no requiere de clasificación.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 El Anexo V detalla el cronograma de preparación y los recursos para el diseño del proyecto (US\$106.865). La distribución de la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD) para la Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) sería el 17 de septiembre; la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo (DLP) por el Comité de Políticas de la Operación (OPC) sería el 24 de octubre; y la presentación al Directorio Ejecutivo del Banco sería el 28 de noviembre de 2012.

²⁰ En Brasil, la deuda pública estatal con el gobierno federal se constituye de deuda límite que tiene un máximo de 13% que los estados se obligan a pagar a la federación como parte del servicio de la deuda y una deuda extra-límite, la cual no tiene límite alguno en cuanto al pago del servicio de deuda.

²¹ En RS el 90% del financiamiento es con organismos internacionales.

Este anexo fue extraído por ser confidencial.

SAFEGUARD SCREENING FORM

This Report provides a summary of the project classification process and is consistent with Safeguard Screening Form requirements. The printed Report should be attached as an annex to the PP (or equivalent) and sent to ESR.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	Reform / Modernization of the State-Fiscal Policy for Sustainability and Growth
	Type of Operation	Other Lending or Financing Instrument
	Additional Operation Details	
	Country	BRAZIL
	Project Status	
	Investment Checklist	Generic Checklist
	Team Leader	Reyes-Tagle, Gerardo (GERARDOR@iadb.org)
	Project Title	Fiscal consolidation program for Rio Grande del Sur
	Project Number	BR-L1361
	Safeguard Screening Assessor(s)	Dianela Avila (francya@iadb.org)
	Assessment Date	2012-06-20
	Additional Comments	

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY	Project Category: C	Override Rating: B.13	Override Justification: This program is a PBL which under the B.13 Policy Directive does not require Classification
	Conditions/ Recommendations	Comments: ☐ No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations. ☐ Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.). ☐ The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports.	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	Identified Impacts/Risks	Potential Solutions
---	---------------------------------	----------------------------

DISASTER SUMMARY	Details The Project should include the necessary measures to reduce disaster risk to acceptable levels as determined by the Bank on the basis of generally accepted standards and practices. Alternative prevention and mitigation measures that decrease vulnerability must be analyzed and included in project design and implementation as applicable. These measures should include safety and contingency planning to protect human health and economic assets. Expert opinion and adherence to international standards should be sought, where reasonably necessary.	Actions A more limited and specific Disaster Risk Assessment (DRA) may be required (see Directive A-2 of the DRM Policy OP-704). Please contact a Natural Disaster Specialist in VPS/ESG or INE/RND for guidance.
-------------------------	---	--

ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	Diana Avila (francya@iadb.org)
	Title:	Projects Assistant
	Date:	2012-06-20

ESTRATÉGIA AMBIENTAL Y SOCIAL (EAS)

Esta operación contiene información importante sobre la experiencia desarrollada por el Banco de Brasil, en el apoyo de los procesos de modernización del área fiscal en el Estado de Rio Grande del Sur. Esta es la segunda operación del Banco en el área fiscal con la Secretaria de Hacienda del Estado de Rio Grande del Sur (SEFAZ/RS), siendo la primera en su tipo: Proyecto Basado en Políticas (PBL). La operación tiene como objetivo apoyar al Estado en el alcance de las metas que aseguren una sostenibilidad fiscal por medio del mejoramiento de las finanzas públicas y del seguimiento de las iniciativas del Programa de Consolidación del Equilibrio Fiscal para el Desarrollo del Estado de Rio Grande del Sur (PROFISCO-RS).

En relación a los temas ambientales, y de acuerdo con los criterios de los Filtros de Salvaguardias Ambientales del Banco, se constata que, basado en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación, y es consistente con la evaluación del equipo de proyecto, por tratarse de una operación basada en políticas dirigidas al sector fiscal, bajo la responsabilidad de SEFAZ/RS. No fueron identificados impactos ambientales ni sociales negativos, por lo tanto, esta operación no presenta ningún riesgo en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria una preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.

ÍNDICE DE ESTUDIOS SETORIALES

Estudios y/o documentos	Descripción	Fecha esperada	Referencias
Opciones técnicas e para el diseño del Programa	1. IMF: Public Information Notes (PIN) 2011	Concluído	IDBDocs36957302
	2. IMF and WB Financial Sector Assessment Program (FSAP)	Concluído	IDBDocs36957316
	3. Análise do Produto Interno Bruto do Rio Grande do Sul (PIB) 2011	Concluído	IDBDocs36957347
	4. Programa de Reestruturação e Ajuste Fiscal do Estado do Rio Grande do Sul (PAF) 2011- 2013	Concluído	IDBDocs36957355
	5. Dívida Pública do Estado do Rio Grande do Sul – Relatório Anual 2011	Concluído	IDBDocs36957205
	6. Exportações do Rio Grande do Sul em 2011	Concluído	IDBDocs36957228
	7. Mapa Estratégico do Governo do Rio Grande do Sul	Concluído	IDBDocs36957265
	8. Plano Plurianual (PPA) do Rio Grande do Sul 2011 – 2015	Concluído	IDBDocs36957094
	9. Recomendação COFIE X PROCONFIS RS 2011	Concluído	IDBDocs36957117
	10. Matriz de Problemas, Soluções e Resultados do PROCONFIS RS v2 2012	Concluído	IDBDocs36957135
Análisis Financiero	Identificação de custo-benefício do projeto	Septiembre 2012	
Autorización legal	Lei Estadual autoriza operação de crédito	Septiembre 2012	

Este anexo fue extraído por ser confidencial.

DOCUMENTO DE COOPERACION TECNICA

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	República Federal de Brasil		
Nombre de la CT:	Apoyo al PROCONFIS- Estado de Rio Grande del Sur		
Número de la CT:	BR-T1268		
Nombre del Préstamo asociado:	Programa de Consolidación del Equilibrio Fiscal para el Desarrollo del Estado de Rio Grande del Sur		
Número del Préstamo asociado:	BR-L1361		
Jefe de Equipo/Miembros:	Gerardo Reyes-Tagle (IFD/FMM), Jefe de Equipo; Cristina MacDowell (FMM/CBR), Jefe de Equipo Alterno; Fátima Cartaxo (FMM/CBR); Fabiano Bastos (CSC/CBR); Monica Merlo (PDP/CBR); Bernadete Buchsbaum (LEG/SGO); Eugenio Lira, Luciana Pimentel, Ricardo Gazel y Marcio Cracel (Consultores); Daniela do Nascimento (FMM/CBR); y Susana Román-Sánchez (IFD/FMM).		
Beneficiario:	Estado de Rio Grande del Sur a través de la Secretaría de Hacienda del Estado de Rio Grande del Sur (SEFAZ/RS)		
Agencia Ejecutora:	Banco Interamericano de Desarrollo. (IFD/FMM)		
Fondos BID requeridos:	US\$250.000		
Contraparte local:	Ninguna		
Periodo de Desembolso:	30 meses		
Fecha de comienzo:	Septiembre, 2012		
Tipo de consultorias:	Consultor(a) Individual		
Preparado por la Unidad:	IFD/FMM		
Unidad responsable del Desembolso:	FMM a través de IFD		
TC incluida en la Estrategia de País del Banco o en CPD:	Si [X]	Sector Prioritario del GCI-9:	Si [X]
	No []		No []

II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA

- 2.1 Esta Cooperación Técnica de Apoyo Operacional (OS) busca fortalecer el diseño, ejecución y evaluación del programa de políticas (PBL) con Rio Grande del Sur (BR-L1361) - Consolidación Fiscal para el Desarrollo del Estado de Rio Grande del Sur (PROCONFIS RS), a ser desembolsado en dos tramos de US\$100 millones.
- 2.2 Entre 1990 y 2003, las finanzas públicas de Rio Grande del Sur (RS) registraron continuos déficits que fueron acompañados por un alto endeudamiento público, el cual pasó del 15,5% al 23,5% del Producto Interno Bruto (PIB). El deterioro de las cuentas públicas en este período se debió al fuerte incremento en el gasto corriente, en detrimento del gasto de capital. Por ende, la tasa de inversión pública disminuyó del 22% de los Ingresos Corrientes Líquidos (ICL) en los ochenta, al 15% en los noventa y al 3,5% en la década pasada.
- 2.3 A partir de 1998, la Secretaría de Hacienda de RS (SEFAZ/RS) comenzó un Programa de Ajuste Fiscal (PAF) con el gobierno federal, pero no fue hasta 2003, cuando el estado

sentó las bases para el logro de los objetivos establecidos dentro del mismo. En el período 2003-2011, el PAF reportó los siguientes resultados: i) la disminución del gasto de personal del estado en relación a la ICL, del 67,6% al 65,6% (el 0,3% del PIB); y ii) la disminución del ratio de deuda financiera / Ingresos Líquidos Reales (ILR) del 3,2% al 2,4%. A su vez, se obtuvieron los siguientes resultados: i) los ingresos totales crecieron a un ritmo anual del 14%, mientras que los gastos corrientes lo hicieron a razón de 10,1%; y ii) el ICMS, que representa el 60% de los ingresos totales, creció a un ritmo del 11% anual (pasando de R\$9.300 millones a R\$19.400 millones), resultado que sin embargo lo sigue colocando por debajo de la media nacional. Estas acciones influyeron en el leve mejoramiento de las finanzas públicas, las cuales promediaron un superávit primario anual del 0,54% del PIB en el período.

- 2.4 Si bien la situación de las finanzas públicas ha mejorado en los últimos años, los resultados son insuficientes para lograr la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo y el espacio fiscal que requiere el estado para mejorar los niveles de inversión pública. La deuda sigue siendo un factor que limita el desempeño de ambos indicadores. El stock de deuda de administración directa del estado sigue presentando una trayectoria ascendente, todo esto a pesar de la renegociación de la misma en 1998 bajo el PAF y el programa de refinanciamiento llevado a cabo con el Banco Mundial en 2008. Así pues, en el período 2007-11, la deuda pasó de R\$33.700 millones a R\$43.200 millones.
- 2.5 En virtud de lo anterior, el Banco financiará asistencia técnica (CT) para la preparación, implementación y evaluación del Programa de Consolidación Fiscal para el Desarrollo de RS (PROCONFIS-RS). El objetivo del programa es fortalecer la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo que le permita al estado incrementar los niveles y la calidad de la inversión pública, en beneficio de su población. Para ello, el programa apoyará acciones de política dirigidas: i) incrementar la recaudación del ICMS; ii) mejorar la eficiencia del gasto público; iii) mejorar el perfil y la gestión de la deuda pública a través de la renegociación de la deuda extralímite y la adopción de una estrategia de mediano plazo; y iv) mejorar la gestión y evaluación de programas y proyectos de inversión pública.
- 2.6 En particular, ésta CT viabilizará recursos para financiar estudios de apoyo al programa y un taller para la consolidación de estos estudios en las siguientes áreas: i) gestión fiscal; ii) gestión estratégica; iii) políticas públicas; iv) Plan Plurianual (PPA); v) gestión pública; vi) recolección y monitoreo de los indicadores; y vii) evaluación del programa.
- 2.7 Los temas de fortalecimiento de la sostenibilidad fiscal y consolidación de los procesos de descentralización están previstos en la Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento (GN-2587-2, del 3 de marzo de 2011), que constituye una de las cinco prioridades sectoriales previstas en el noveno aumento de capital (GCI-9). Las áreas de intervención priorizadas por la CT están alineadas con la estrategia del Banco en el país (GN-2662).

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- 3.1 La CT apoyará la preparación de los siguientes estudios:

- a. **Desarrollo de escenarios para la gestión pública de RS en el mediano y largo plazo.** Este estudio apoyará la identificación de acciones de responsabilidad y equilibrio fiscal así como en la ampliación de la inversión pública, contribuyendo al alcance del objetivo principal del programa.
 - b. **Avances y alternativas para la gestión fiscal del estado de RS.** Este estudio apoyará la identificación de acciones dirigidas al incremento de los ingresos y de la calidad del gasto público en todos los aspectos contemplados en el componente, contribuyendo al alcance de los objetivos específicos del proyecto.
 - c. **Revisión del Plan Estratégico del gobierno del estado.** Este estudio apoyará la identificación de acciones de gestión para resultados, transparencia y rendición de cuentas, contribuyendo al aumento de los niveles de ejecución de los programas y al consecuente aumento de la inversión pública.
 - d. **Monitoreo y seguimiento de las acciones de políticas.** Esta actividad financiará consultorías para recolectar información y para hacer el monitoreo del proyecto y servirá de insumo para la evaluación del programa.
 - e. **Evaluación del programa:** Se realizará un estudio para la evaluación del programa y de sus componentes, además de utilizarlos en la preparación del Informe de Terminación de Proyecto.
- 3.2 Para la consolidación de los 4 primeros estudios se realizará un taller con la participación de especialistas involucrados en los temas específicos, orientado a la identificación y evaluación de las acciones necesarias para implementar las recomendaciones, y con vista a garantizar la sostenibilidad de las acciones del programa.

Cuadro 1. Presupuesto

Actividad/Componente	Descripción	Fondos BID	Fondos Contraparte	Fondos totales
Escenarios para la gestión pública de RS en el mediano y largo plazo	Consultoría	40.000	0	40.000
Avances y alternativas para la gestión fiscal de RS	Consultoría	45.000	0	45.000
Revisión del Plan Estratégico del gobierno del estado	Consultoría	35.000	0	35.000
Taller de consolidación de los estudios	Consultoría	20.000	0	20.000
Monitoreo de las acciones de políticas	Consultoría	50.000	0	50.000
Evaluación del programa	Consultoría	60.000	0	60.000
TOTAL				250.000

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 4.1 Esta CT apoyará al gobierno de RS mediante consultorías para la preparación de estudios que serán desarrollados por expertos en tema específicos. En la medida en que el Banco posee un amplio conocimiento en contratación de estos especialistas, las autoridades de RS han considerado que es conveniente que la ejecución de los recursos sea realizada por el Banco. En este sentido, el organismo ejecutor será la División de Gestión Fiscal y Municipal del Banco, que trabajará en la selección y seguimiento de los consultores en coordinación con la Secretaria de Hacienda del Estado de RS (SEFAZ/RS).

V. RIESGOS DEL PROYECTO Y ASPECTOS ESPECIALES

- 5.1 Teniendo en cuenta que la capacidad de inversión es limitada, sea por restricciones de espacio fiscal o por capacidad institucional de contratación y gerencia de un volumen significativo de inversiones previstos entre 2012 y 2014, el equipo del proyecto identificó en el Perfil de Proyecto los siguientes riesgos inminentes: i) que las acciones de política adoptadas sean descontinuadas en el mediano o largo plazo; ii) que del equilibrio de las finanzas públicas estatales se vea comprometido en el corto y mediano plazo y; iii) que el legado de infraestructura pública no sea sostenible. Los estudios contemplados en esta CT están directamente orientadas a identificar y mitigar estos riesgos en todos los temas mencionados.

VI. EXCEPCIONES A LA POLÍTICA DEL BANCO

- 6.1 Ninguna.

VII. ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 Las actividades que financiará la CT son consultorías que buscan apoyar al Programa de Consolidación del Equilibrio Fiscal para el Desarrollo de RS (PROCONFIS-RS) y ha sido calificada como Categoría “C” sin detonar ninguna directriz de políticas.